

1436724

3

PATENTE DE INVENCION

=====
"Bohrerverpackung"

Int. Cl.: B65D

Memoria Descriptiva

sobre:

Perfeccionamientos en recipientes de embalaje para objetos alargados.

.....

Solicitante: HILTI AKTIENGESELLSCHAFT, entidad del Principado de Liechtenstein, residente en Schaan, Principado de Liechtenstein.

.....

5. La invención se refiere a un recipiente de embalaje para objetos alargados, que consta de dos cuerpos huecos alargados, cerrados cada uno en un lado frontal, que se pueden unir uno con otro mediante un movimiento de giro entorno a su eje longitudinal.

Para embalsarse objetos de diferentes longitudes en un recipiente, de manera que éstos no puedan ejecutar en su dirección longitudinal ninguno, o en cualquier caso sólo mínimos movimientos, es necesario prevér para cada uno de estos objetos un recipiente correspondiente a su longitud. Esto lleva a una multiplicidad de recipientes de embalaje para una multiplicidad de objetos de diferentes longitudes, con lo cual no sólo aumentan en sí los costes para el embalaje, ya que se necesitan en cada caso otros moldes y herramientas para la fabricación, sino que aumentan también los costes para el almacenaje, pues tiene que haber siempre a disposición una cierta reserva. Es en algunos casos más gravosos, al tratarse de brocas, cinceles y similares, el que tales objetos adoptan dimensiones periférica o de sección transversal mayores, que están en una cierta relación con la longitud.

Con el fin de tener en cuenta las exigencias de una disminución de las partes de recipientes de embalajes que se han de tener a disposición para diferentes dimensiones de longitud y/o de sección transversal, se dió a conocer un recipiente de embalaje compuesto de dos partes alargadas que están cerradas cada una en un lado frontal, uniéndose ambas partes a través de una rosca. En éste, una de las partes pueden permanecer siempre igual para determinados objetos, dentro de un determinado campo de sus dimensiones exteriores, mientras que la otra parte con forma exterior correspondientemente desarrollada se varia en su longitud. De este modo se está en situación de reducir los costes para la fabricación y el almacenaje, ya que ha de variarse exclusivamente la longitud de la segunda parte dentro de ciertos límites, pero la primera parte que actua en cooperación con ésta, permanece invariable.

da en su configuración. Sin embargo esta forma de ejecución de un embalaje no es satisfactoria, ya que la segunda parte tiene que tener longitudes correspondientes a los productos a embalar.

5. Si se toma como ejemplo que las brocas, cuyos sensibles filos deben protegerse, de 20 - 40 cm. de longitud, sólo se diferencian mínimamente en su diámetro, de manera que éstas pueden recibir en un recipiente de embalaje con diámetro siempre constante, la primera parte pueden permanecer siempre constante, pero la segunda parte tiene que presentar longitudes escalonadas en cada caso.

10.

La invención se fundamenta en el cometido de crear un recipiente de embalaje en el que pueden recibir objetos de diferentes longitudes en una segunda zona, estando desarrolladas completamente iguales ambas partes del recipiente para campos de longitud mayores en cada caso. Se pretende con ésto poder embalar con los mismos recipientes objetos que pueden tener casi el doble de una longitud básica o unitaria determinada.

15.

20. Si se toma como ejemplo que una broca de 35 cm. de longitud tiene que tener un recipiente de embalaje correspondiente, el mismo recipiente debe ser empleable también para brocas de aproximadamente 60 cm. de longitud.

25. Para la solución de éste cometido sirve un recipiente de embalaje de la clase mencionada al principio que está caracterizado, porque la primera parte está recibida desplazable en la segunda parte, bajo contacto de su pared exterior en la pared interior de dicha segunda parte, y tiene una ranura que transcurre paralela a su eje longitudinal y parte de su extremo abierto, de la cual parten ranuras fiado-
- 30.

ras dirigidas transversalmente a la extensión de la ranura longitudinal, en las que es introducible mediante movimiento de rotación al menos un apéndice fiador que se destaca hacia dentro, desarrollado en la zona del extremo abierto de la segunda parte.

5.

Con ésto se soluciona el cometido impuesto. Mediante la posibilidad de desplazamiento relativo de ambas partes entre sí y la disposición de una ranura longitudinal con ranuras fiadoras que parten de ella en una de las partes, así como un apéndice fiador que se desliza en la ranura longitudinal y puede entrar en una de las ranuras fiadoras, en la otra parte, es posible dar al recipiente de embalaje una longitud que puede variarse en el recorrido determinado por la ranura fiadora situada más próxima al extremo cerrado de la primera parte y la ranura fiadora situada más próxima al extremo abierto de la primera parte.

10.

15.

Preferentemente ambas partes del recipiente de embalaje están desarrolladas cilíndricas. La ranura longitudinal se extiende preferentemente hasta cerca del extremo cerrado de la primera parte, con el fin de hacer utilizable una longitud total mayor posible. Las ranuras fiadoras están previstas equidistantes sobre la longitud de la ranura longitudinal. Se ha mostrado como especialmente ventajosa una división 1,5 a 2 cm.

20.

25.

Si bien puede ser suficiente un apéndice fiador en la segunda parte, es ventajoso prever varios de estos apéndices fiadores - preferentemente tres- ya que mediante ésto se obtiene una mejor unión y una mayor rigidez del recipiente, en especial cuando ambas partes están muy extendidas. Los apéndices fiadoras están desarrollados preferentemente circun-

30.

lares, en especial en forma de tronco de cono con un empinado ángulo de la superficie lateral.

5. Preferentemente, las aberturas de entrada a las ranuras fiadoras tienen en la ranura longitudinal un ancho que es igual que el diámetro de los apéndices fiadores, o mínimamente menor que este diámetro, de manera que se ha de superar una cierta resistencia para girar las partes del recipiente. En unión con este desarrollo, o también, sin él, la base de las ranuras longitudinal, y concretamente ascendiendo desde la ranura longitudinal a una cima situada paralela a ésta, y luego descendente a la parte de la ranura fiadora en la que esta recibido el apéndice fiador al estar cerrado el recipiente. Además puede estar previsto un saliente que parte de las ranuras fiadoras, que transcurre paralelo a la ranura longitudinal
10. o inclinado respecto a ésta en un débil ángulo, en el que pueden introducirse los apéndices fiadoras, paralelamente a su eje longitudinal, mediante un movimiento de ambas partes siguiente al movimiento de rotación.

20. La ranura longitudinal puede estar desarrollada en forma de cola de milano o con un chaflán en un lado, en su extremo del lado de entrada, con el fin de facilitar la introducción de los apéndices fiadoras en la ranura longitudinal.

25. De la siguiente descripción de un ejemplo de ejecución del objeto de la invención, se desprenden otras características y ventajas del objeto de la invención.

La figura 1 muestra una representación simplificada, en perspectiva de las dos partes a unir de un recipiente de embalaje.

30. La figura 2 muestra una sección por la línea II-II de la figura 1.

la figura 3 muestra una vista frontal de la primera parte, vista en la dirección de las flechas III-III de la figura 1.

5. La figura 4 muestra una sección por la línea IV-IV de la figura 1.

La figura 5 muestra una vista en planta de una porción de la primera parte del recipiente de embalaje.

10. El recipiente de embalaje según la invención, para la recepción de objetos alargados, consta de dos partes, concretamente una primera parte 1 y una segunda parte 2 en la que es desplazable la primera parte, haciendo contacto su pared exterior en la pared interior de esta parte.

15. La parte 1 tiene una ranura 3 que transcurre paralela a su eje longitudinal, con profundidad y anchura constantes. De ésta manera 3 parten a separaciones equidistantes ranuras fiadoras 4 transversales a la extensión longitudinal de la ranura 3, que tienen la misma profundidad que la ranura 3, la cual tiene su comienzo en el extremo abierto 5 de la parte 1 y acaba cerca del extremo cerrado 6 de la parte 1.

20. La parte 2 tiene un extremo cerrado 7 y un extremo abierto 8. En la zona del extremo abierto 8 está previsto al menos un apéndice fiador 9. Sin embargo existen preferentemente tres de éstos apéndices fiadoras 9 que se hallan en un plano que pasa por el eje longitudinal de la parte 2. Los apéndices fiadores 9 tienen una configuración complementaria a la ranura longitudinal 3, y presentan entre sí las mismas separaciones que las ranuras fiadoras. Ambas partes pueden ensamblarse para formar un recipiente alargado cerrado en ambos extremos, guiándose los apéndices fiadores 9 en la ranura longitudinal 3 hasta que se alcanza la deseada longitud, luego se gira la parte 2 en la dirección de la flecha A de

25.

30.

manera que los apéndices fiadores 9 engranan con las correspondientes ranuras fiadoras 4.

5. Mientras que los apéndices fiadores 9 son circulares, las ranuras fiadoras 4 tienen un contorno exterior en forma de herradura, partiendo de la ranura longitudinal 3, como muestra la figura 5. La abertura de entrada corresponde aproximadamente al diámetro de los apéndices fiadores, pero ésta puede ser igual que este diámetro, dependiendo del material empleado, de manera que en cualquier caso se ha de superar una
10. cierta resistencia en el paso de las aberturas de entrada, para cerrar o abrir ambas partes.

En su extremo del lado de entrada, que mira al extremo abierto 5, la ranura longitudinal 3 puede estar ensanchada en forma de cola de milano, o puede tener una chaflán 10 en un lado que forma una cara de tope para el apéndice fiador 9
15. más anterior para introducirlo en la ranura longitudinal 3.

Al recipiente de embalaje puede estar asociada al menos una arandela adaptada al contorno interior de la primera parte y que presenta un orificio central que coincide con la
20. forma exterior del objeto a embalar. Esta arandela sirve para fijar el objeto en el recipiente de embalaje contra desplazamiento lateral.

El recipiente de embalaje es preferentemente de polietileno y se fabrica mediante un proceso de soplado.

25.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse
30. constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus

ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Alemania con el número P 24 18 846.3 de 19 de abril de 1.974, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN RECIPIENTES DE EMBALAJE PARA OBJETOS ALARGADOS, caracterizándose por lo siguiente:

1.- Perfeccionamientos en recipientes de embalaje para objetos alargados del tipo compuesto de dos partes de huecas alargadas cerradas cada una en un lado frontal, que se pueden unir una con otra mediante un movimiento de rotación en torno a su eje longitudinal, caracterizadas porque la primera parte está recibida en la segunda parte, bajo contacto de su pared exterior con la pared interior de ésta, tiene una ranura que transcurre paralela a su eje longitudinal y parte de su extremo abierto, desde la que parten ranuras fiadoras dirigidas transversales a la extensión de la ranura longitudinal, en las que se pueden introducir mediante el movimiento de rotación al menos un apéndice fiador que se destaca hacia dentro, desarrollado en la zona del extremo abierto de la segunda parte.

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque ambas partes son cilíndricas.

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la ranura longitudinal se extiende hasta cerca del extremo cerrado de la primera parte y sobre esta longitud parten de la ranura longitudinal, una multiplicidad de ranura fiadora que presentan igual separación entre sí.

- 4.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque la segunda parte está dotada en la zona de su extremo abierto, de varios apéndices fiadores que en su separación coinciden con las separaciones de las ranuras fiadoras, dispuestos en un plano paralelo al eje de la segunda parte.
5. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque existen tres apéndices fiadores.
- 6.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque los apéndices fiadores son circulares.
10. 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 6, caracterizados porque los apéndices fiadores están desarrollados en forma de tronco de cono.
15. 8.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados porque las aberturas de entrada de las ranuras fiadoras en la ranura longitudinal son iguales o mínimamente menores que el diámetro de los apéndices fiadores.
20. 9.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizados porque la base en la transición de la ranura longitudinal a las ranuras fiadoras está dotada en cada caso de un relieve en forma de tejado en la dirección que transcurre transversal a la ranura longitudinal.
25. 10.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizados porque las ranuras fiadoras presentan un saliente que transcurre paralelo u oblicuo a la extensión de la ranura longitudinal, con dimensión correspondiente a la de los apéndices fiadores.
30. 11.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones

nes 1 a 10, caracterizados porque la ranura longitudinal presenta en su extremo del lado de entrada una abertura de introducción en forma de cola de milano que se estrecha hacia la ranura, para los apéndices fiadores.

5. 12.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizados porque la ranura longitudinal presenta en su extremo del lado de entrada un chaflán situado sobre el lado de las ranuras fiadoras

10. 13.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizados porque esta asociada a éste al menos una arandela adaptada al contorno interior de la primera parte y presenta un orificio central desarrollado correspondientemente a la forma exterior del objeto a embalar.

15. 14.- Perfeccionamientos en recipientes de embalaje para objetos alargados, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 ABR. 1975

HILTI AKTIENGESELLSCHAFT,

L. GARCÍA FERRÁS Y C^{IA} S^{CA}
p. Firmado: L. García Ferrás

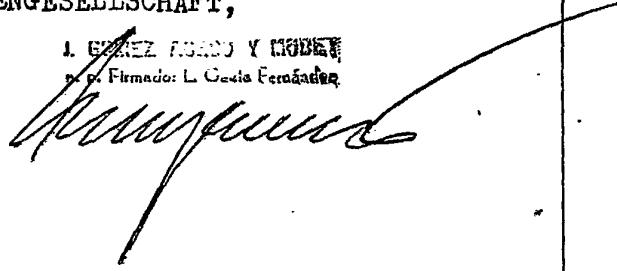
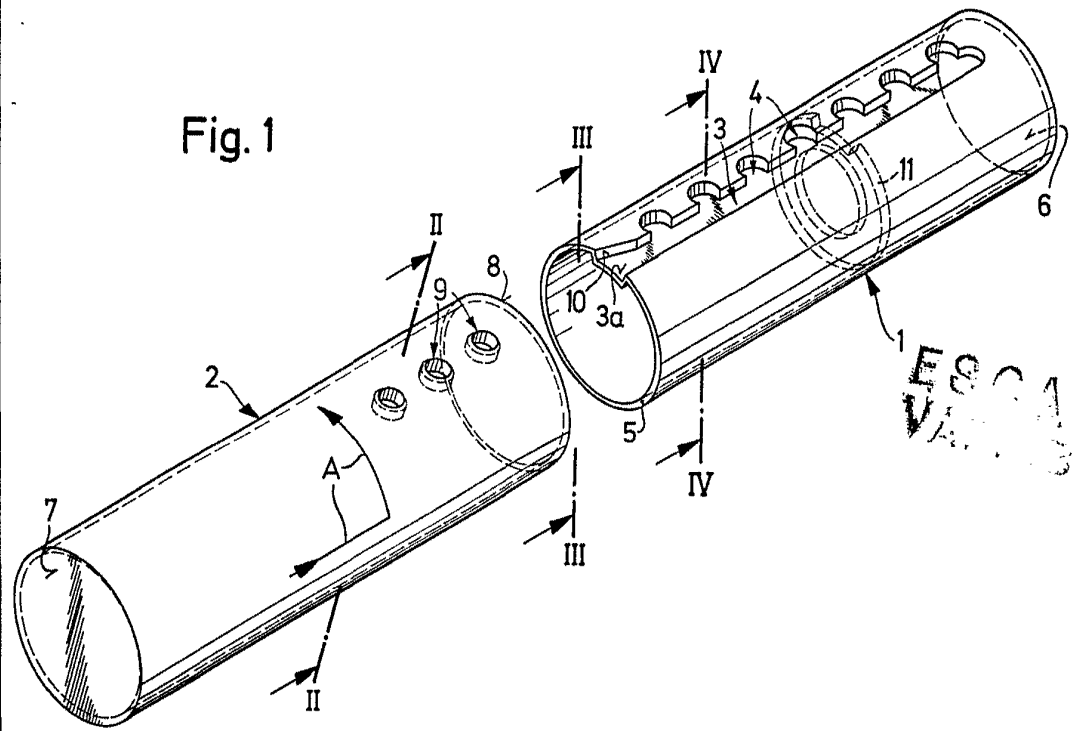


Fig. 1



ESCALA
VARIA

14 ABR. 1975
REVISADO
D. E. L. ...
[Handwritten signature]

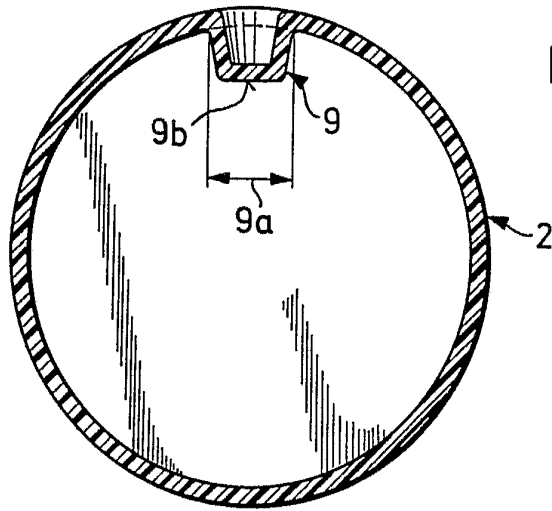


Fig. 2

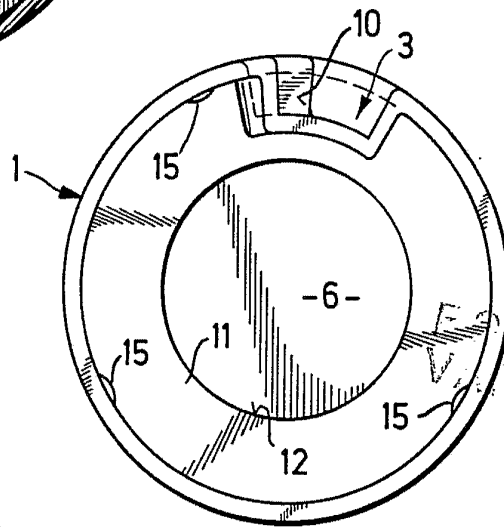


Fig. 3

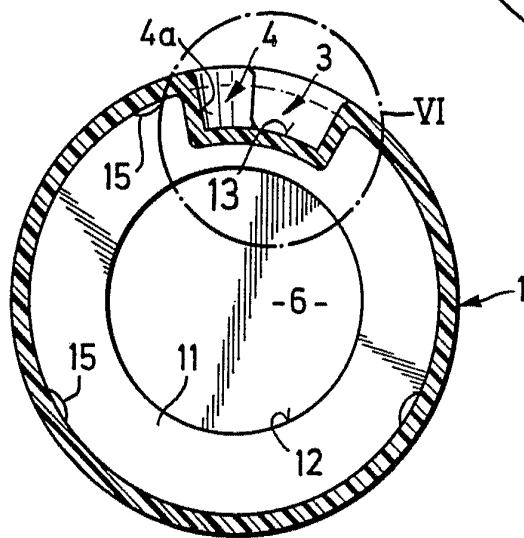


Fig. 4

ES CALA
VARIABLE

18 ABR.

Madrid

[Handwritten signature]

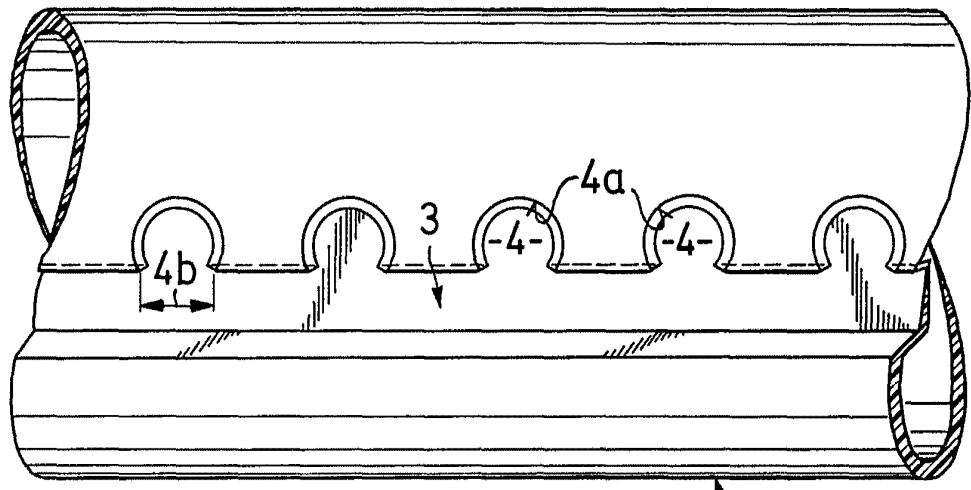


Fig. 5

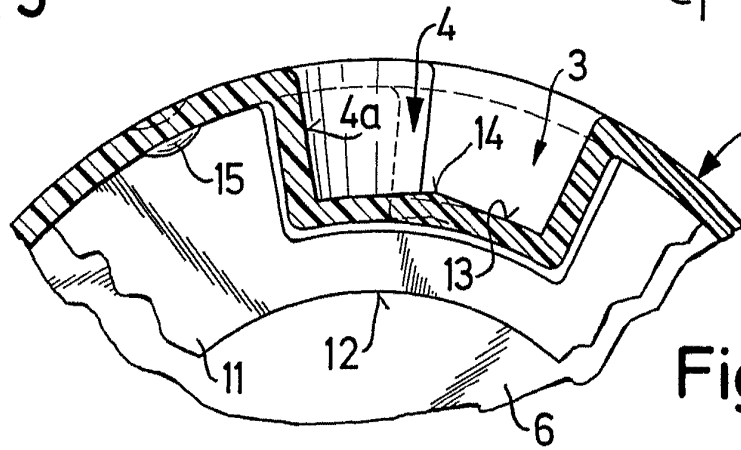


Fig. 6

ESCALA
VARIABLE

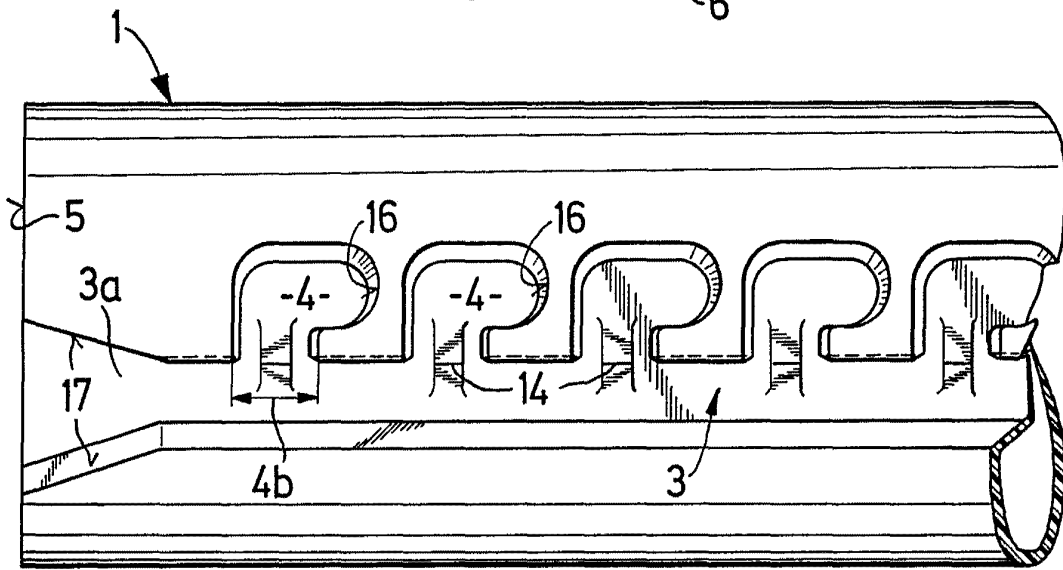
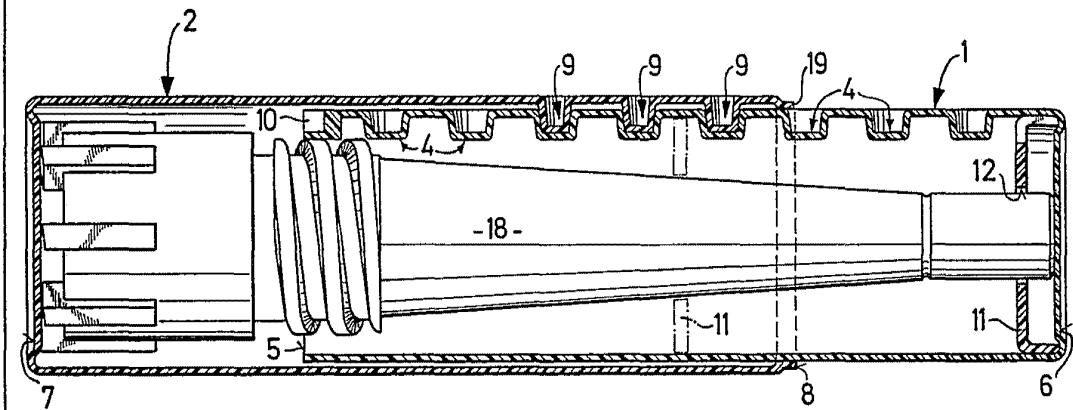


Fig. 7

18 Abn.

Fig. 8

ECCENTRIC
VARIABLE



18 ABR. 1975

INGENIEROS Y ARQUITECTOS
S. A. de Ingenieros y Arquitectos
[Handwritten Signature]